

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313 Jueves 29 de diciembre de 2011

Sec. IV. Pág. 105231

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42692 TERUEL

Doña Laura Hernández Marzo, Secreatario/a Judicial de Juzgado Primera Instancia número 1 de Teruel, anuncia:

Primero.- Que en el Sección I Declaración Concurso 0000165/2001, referente al deudor electricidad A. Benedicto, Sociedad Limitada, con domicilio polígono cañamera, parcela 21 Cella (Teruel) con CIF 44011740 se ha presentado por la administración Concursal, evaluación sobre el contenido de la propuesta anticipada de liquidación presentada por el deudor del presente concurso, de conformidad con lo previsto en el artículo 142.1 bis de la Ley Concursal.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de 5 días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados podrán hacer observaciones que crean convenientes.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la Ley Concursal).

Teruel, 17 de noviembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110092881-1